



SESIÓN PLENARIA ORDINARIA

4.- Debate y votación de la proposición no de ley, N.º 408, relativa a reprobación de la actuación del Ministerio de Transición Ecológica y Reto Demográfico en la gestión del proyecto del Colector Interceptor General Santoña-Laredo, Colector de Rada y Colector General del Asón y otros extremos, presentada por el Grupo Parlamentario Mixto-Vox. [10L/4300-0408]

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Pasamos al punto número 4.

LA SRA. OBREGÓN ABASCAL: Debate y votación de la proposición no de ley número 408, relativa a reprobación de la actuación del Ministerio de Transición Ecológica y Reto Demográfico en la gestión del proyecto del colector, interceptor general Santoña-Laredo, colector de Rada y colector general del Asón y otros extremos, presentada por el Grupo Parlamentario Mixto.

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Consume turno de defensa por el Grupo Mixto VOZ, su portavoz el Sr. Palacio.

EL SR. PALACIO RUIZ: Gracias.

Como sus señorías saben, toda la cuenca del Asón vierte las aguas residuales sin depurar, al río, a la ría y a la marisma de Santoña-Laredo. Como todos ustedes saben, el Gobierno de Cantabria inicia actuaciones para solucionar este problema en el año 94 del siglo pasado.

Como todos ustedes saben, tras un acuerdo que se firma entre la Administración autonómica y la nacional, en el año 2000, se genera un proyecto que se inicia, como todos ustedes saben en el año 2004, un proyecto de cientos de millones de euros que esencialmente financia Europa y que tenía 3 obras principales: el interceptor de Santoña, el colector de Rada y el colector del río Asón. Tendría que haber estado ejecutado, como todos ustedes saben, 4 años después en el 2008 y como todos ustedes saben a día de hoy, 28 años después de que el Gobierno de Cantabria entendiera que eso había que solucionarlo, sigue exactamente igual que en el siglo XX, todos los vertidos se realizan de forma incontrolada sin depurar a las aguas del Asón.

Lo que tenemos que plantearnos es por qué ha ocurrido esto ¿y cómo vamos a poder garantizar a nuestros ciudadanos que no va a ocurrir? No estamos hablando de una zona perdida en las tierras altas de Cantabria que afecta a 200 vecinos, estamos hablando de un uso y un vertido correspondiente a una población en verano de 150.000 personas equivalente en uso a los vertidos de la ciudad de Santander.

¿Por qué ha ocurrido? Yo creo que está claro a estas alturas, es un problema de falta de organización y de falta de eficiencia en el que el afán de lucro de unos y la falta de interés de los responsables políticos ha llevado a la paralización de los procesos.

Todos conocemos la anécdota del de la máquina enterrada en la marisma. Todos conocemos la anécdota de la sentencia y conocemos el problema, pero eso es el desencadenante de una falta de actividad política, ¿achacable al ministerio? Claro, en gran parte, efectivamente, el ministerio era el responsable de las obras, pero el responsable de la calidad del agua es nuestra Consejería de Medio Ambiente. El responsable de comprobar si los vertidos son legales o ilegales era la es la Consejería de Medio Ambiente. Quien cobra a los vecinos de la Cuenca del Asón la tasa de vertidos o de saneamiento es el Gobierno de Cantabria el beneficiario último a través de MARE, porque nuestro Gobierno cobra los vecinos un servicio que estaba obligado a prestarles y que no les presta.

Porque nuestro Gobierno, el Gobierno que forma PRC y PSOE durante todos estos años no ha tenido ninguna iniciativa ante el Gobierno de España para intentar defender o exigir la finalización de todo el proceso de saneamiento, ninguna, ninguna, y cuando tiene una en el momento que VOX destapa este problema destapa la inactividad de ambos Gobiernos, la única reacción del Partido Regionalista es presentar una pregunta por parte de su senador. Y la respuesta es maravillosa: "Pregúntele a su consejería porque lleva el procedimiento 10 meses retrasado, suspendido esperando que su Consejería de Medio Ambiente conteste a un informe"

Ese es el ejemplo perfecto de lo que está ocurriendo en la marisma de Santoña, la desidia del Gobierno central que ve en Cantabria una región escasamente interesante para su actividad política, cuya captación para la izquierda tiene ya abandonada y la desidia o falta de capacidad de un ejecutivo del Partido Regionalista que no tiene capacidad de organización, está haciendo la tarde temática en la capacidad, en la incapacidad, perdón, de gestión del Partido Regionalista, en cómo en cómo, su capacidad de impulsar la actividad estatal, de controlar la actividad de la que es competente y de resolver expedientes que son necesarios para la tramitación de las nuevas obras es nula; como tardan 10 meses en contestar un requerimiento de un informe básico de la Confederación Hidrográfica. Esa es la realidad que tenemos.



Y de ahí es de donde vienen las propuestas que les presentamos esta tarde. Tenemos que reprobar al ministerio, ¡claro!, tenemos que reprobarle, porque llevamos 28 años esperando el saneamiento de toda la marisma, la ría y el río, 28 años, y es inadmisibile.

¿Tenemos que plantear que necesitamos empezar ya las obras? ¡Claro que sí! Porque es inadmisibile que se nos diga por parte del presidente del Gobierno de Cantabria, que se van a finalizar para el 2028, esa es la optimista fecha prevista para la finalización de una de las tres obras en las que se descompone la actuación, la primera. Y las otras dos, ni siquiera tienen plazo de inicio, con lo que plantearnos su terminación es a día de hoy una ilusión; porque hay una absoluta falta de interés por parte de nuestros gobernantes.

Y la misión que tenemos hoy aquí es reprobarles, para que les dé vergüenza y para que se pongan las pilas, para que exijan al Gobierno de España que actúe y para que el Gobierno de Cantabria sea diligente en el control de la calidad del agua; que, por cierto, es una función de una actividad que realiza la Consejería de Medio Ambiente con mucha soltura, en otras rías y en otros ríos, y nos suenan a todos.

Y, evidentemente, tenemos que devolverles a los vecinos la tasa que se cobra de saneamiento. ¿Por qué? Pues porque el concepto de tasa, la definición, es precisamente el pago por la prestación de un servicio, y si el servicio no se presta no se puede cobrar la tasa.

Con independencia de la crueldad y del sarcasmo que supone, y el desprecio a los vecinos que supone cobrarles una tasa por un servicio no prestado. La broma es macabra, pero además es ilícita y los vecinos tienen todo el derecho del mundo a recuperar esas tasas.

Y por eso les planteamos como última medida que se inicie por parte del Gobierno de Cantabria, la devolución a los ayuntamientos y por parte del ayuntamiento, la devolución o la exoneración de las siguientes y otros impuestos para compensarles como ustedes quieran, pero ese dinero tiene que volver a los ciudadanos del colector del Asón, que lo han pagado, en contrapartida, un servicio que no han recibido.

Son propuestas de absoluto, sentido común, fruto del desconcierto, de la sorpresa y de la incomprensión, ante la incapacidad del Gobierno regional y del Gobierno de España de sacar adelante una obra que es vital, que se ha financiado con fondos europeos y que nadie es capaz de explicar a Europa. Cómo es posible que no se haya ejecutado. Tendremos que dar explicaciones a Europa.

Se ha iniciado un procedimiento de comprobación y de infracción, y, lo más sorprendente para el comisario, cuando venga a revisarlo, va a ser descubrir que ni está hecho ni se espera ni les preocupa a los miembros de nuestro Gobierno.

Espero su apoyo.

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Muchas gracias, Sr. Palacio.

El Grupo Popular ha presentado una enmienda de modificación y para su defensa tiene la palabra el Sr. Media.

EL SR. MEDIA SÁINZ: Sr. presidente, señoras y señores diputados.

En las próximas semanas, como ya se ha dicho, se cumplirán 28 años desde que el Boletín Oficial del Estado declarara de interés general, las obras del saneamiento integral de las marismas de Santoña. Veintiocho años después, los cántabros seguimos esperando a que esas obras concluyan.

Muchos de los municipios, de esa comarca sigue invirtiendo total o parcialmente sus aguas fecales a las marismas de Santoña, uno de los humedales con mayor biodiversidad de todo el sur de Europa. Todos somos conscientes que ha existido un problema técnico en las obras del fluvial Laredo, del subfluvial Laredo-Santoña.

La tuneladora se quedó atrapada bajo la ría, y esa situación obligaba a la paralización de todo ese tramo de obra. Esa obra además de estar parada ha estado judicializada durante varios años. Este litigio entre la empresa pública adjudicataria, TRAGSA y las subcontratistas ACCIONA y ASCAN, han motivado esa paralización y el retraso de los trámites necesarios para reanudar las obras que pueden, que puedan conseguir que entre en funcionamiento ese saneamiento tan necesario.

Pero a mi grupo le gustaría saber por qué mientras esa paralización ha estado produciéndose, no se han avanzado con el resto de los tramos que siguen estando pendientes. En este caso, no hay ninguna duda desde que Pedro Sánchez aterrizó con el Falcon en la Moncloa, en las marismas de Santoña, no se ha colocado ni un solo metro de tubería, ni se ha hecho ninguna de las necesarias mejoras de la depuradora de Castillo, para que pueda recibir todas esas aguas fecales el día que entre en funcionamiento todo el sistema proyectado.



El resultado del Gobierno de Sánchez en más de cuatro años, para los vecinos de la cuenca baja del Asón, donde hay un compromiso del Estado para ejecutar a su costa ese saneamiento es indiscutible, ni un metro de tubería ni un euro invertido.

Por ello, queremos, con nuestra enmienda, que este parlamento solicita acelerar todos los trámites necesarios para que puedan iniciarse las obras que permitan poner en servicio esa obra a la mayor brevedad posible, todos los tramos que quedan pendientes de ejecutar de todo ese saneamiento integral de las marismas de Santoña, de forma consensuada con el resto de administraciones.

Queremos que se trabaje en esa definición última del proyecto en colaboración con los ayuntamientos afectados y con el propio Gobierno de Cantabria.

Y queremos también que se solicite al Gobierno de España que incluya en los presupuestos generales de este año, no la totalidad de las obras, que será absolutamente imposible ejecutarlas en un año, sino la financiación suficiente que permita iniciar las obras, para poner en servicio todos los tramos que puedan quedar pendientes de ejecutar en ese saneamiento mediante las correspondientes partidas plurianuales que sean necesarias.

Señorías, ya ven que nosotros no ponemos plazos que no se puedan cumplir. Queremos que de una vez por todas trabajemos para que ese saneamiento sea una realidad antes de que nos enfrentemos a actuaciones sancionadoras graves, de la Unión Europea o de los tribunales de justicia que pongan en cuestión un proceder de la Administración General del Estado, cuando menos, poco diligente.

Porque este tema ha sido un tema de condena, de una demagogia donde se ha aplicado una demagogia sin precedentes.

Cuando el Gobierno de España estaba presidido por Mariano Rajoy y la demanda judicial estaba presentada en los juzgados, la misma que ha estado el resto de estos años, las iniciativas socialistas y regionalistas eran constantes solicitando la reanudación de las obras.

Estaba en marcha el mismo procedimiento judicial, pero socialistas y regionalistas, querían que en tres o cuatro meses se iniciaran aquellas obras que estaban paradas por cuestiones técnicas.

Pero llegó Sánchez a la Presidencia del Gobierno y unos y otros se olvidaron de las marismas de Santoña. Bueno, a decir verdad, no se olvidaron del todo.

En septiembre del 18 el consejero de Medio Rural, Pesca y Alimentación, el Sr. Oria, se reunió con el secretario de Estado del lobo bueno, perdón con el secretario de Estado de Medio Ambiente, el Sr. Hugo Morán, y anunció que el ministerio desbloqueaba el proyecto del subfluvial.

Iban a venir las elecciones del año 19 y ya el Sr. consejero, pues había en una sola visita Madrid lo había desbloqueado, casi saca empujones él la tuneladora de debajo de la ría.

No nos explicó a qué se refería con eso de que lo había desbloqueado, porque, de hecho, seguimos en el mismo punto, la tuneladora en el mismo sitio, y ni un solo tubo, cuatro años y pico más tarde.

Pero, claro, no solo el Partido Regionalista iba a ser el que intentará sacar rédito político de esa situación. El Sr. vicepresidente actual, siendo delegado del Gobierno, en plena campaña electoral, 7 de febrero de 2019, este Twitter de su persona yo no sé si esta señora que hay aquí es la Sra. Cobo, no sé si ella estaba allí ese día, parece por la foto, pero no sabría, no sabría decir si es ella. Dice, con la presencia del secretario del lobo, otra vez del secretario de Estado del lobo allí en Santoña "la obra del subfluvial de Santoña se retomará en un plazo de siete semanas". Plena campaña electoral, y en siete semanas la obra en marcha.

Entonces, ¿qué estaba haciendo el Sr. Zuloaga con ese tweet, ¿demagogia, Sra. Obregón?, ¿demagogia. Sra. Salmón, como nos han dicho antes? ¿Esto es demagogia o es engañar y reírse de los ciudadanos a la cara? Porque cuando un secretario de Estado y un delegado del Gobierno anuncian una obra de cientos de millones, qué menos, a las siete semanas no estamos hablando de siete años, porque si fueran siete años algo sabría algún papel habría algo, de algo, de algo.

Pues que va a ser que no, ni siete semanas ni siete años. ¿Esto es demagogia o es mentir como bellacos?

Esto se lo hicieron ustedes a los vecinos de Santoña, porque conocerá usted estas instalaciones, ¿no, Sra. Cobo? Del PRC, yo creo que no había ninguno, porque lo único que se le ocurrió al presidente Revilla es indignarse, porque se había ido el secretario de Estado con el Sr. Zuloaga y no les habían llamado.



Pero es que hay que hacérselo mirar. Esto es indignante y esto es absolutamente vergonzoso. Pero para terminar hay que hacérselo mirar, porque lo que ha dicho aquí el portavoz del Grupo Mixto tiene toda la razón.

El otro día la señora ministra...

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Tiene que ir finalizando Sr. Media.

EL SR. MEDIA SÁINZ: ...les tapó la boca con una cuestión, les han pedido a finales del año pasado un informe al Gobierno de Cantabria para la depuradora de castillo, se le han vuelto a pedir en mayo y se lo han vuelto a pedir hace unas semanas y el informe no llega.

Que nos digan que no nos hacen una obra que nos tienen que hacer porque quien tiene que hacer un informe, que es el Gobierno de Cantabria y sus consejerías, señores Regionalistas, no hacen un informe en ocho meses, un año, desde el mes de noviembre -va a hacer un año dentro de muy poco- ¿Qué cosa tienen mejor que hacer? No manden al Sr. Viadero hacer preguntas que ya sabe las respuestas. Trabajen, trabajen todos los días en hacer para aquello que los ciudadanos les pagan...

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Tiene que ir finalizando...

EL SR. MEDIA SÁINZ: ... y, sobre todo -ya termino- y, sobre todo, Sra. Cobo, cuando venga su amado líder -como decía mi compañero- que se marcha cada vez que no quiere oír ninguna crítica a su esbelta persona, dígame que esto es inasumible. No se puede engañar así a la gente...

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Sr. Media, lleva dos minutos...

EL SR. MEDIA SÁINZ: ...en campaña electoral. No se puede engañar, no lo merecen...

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Sr. Media, finalice ya...

EL SR. MEDIA SÁINZ: ...y a los de su pueblo como ninguno.

Muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): El Sr. Marañón, por el grupo Mixto Ciudadanos.

EL SR. MARAÑÓN GARCÍA: Gracias, presidente.

Señorías, estamos ante una cuestión muy delicada que afecta como ya se ha dicho aquí tanto a la salud de los ciudadanos como al medio ambiente, temas que hoy en día todos estamos muy concienciados con ellos o por lo menos así debiera ser. Y por ello no se deben escatimar esfuerzos y recursos para dar solución a este problema.

Se ha dicho ya que de esta obra ya se hablaba hace 28 años; yo tenía cinco años cuando se empezó a hablar de esta obra, y estamos absolutamente en el mismo punto.

Y la legislatura pasada, el grupo parlamentario que más preguntó por esta cuestión fue el grupo parlamentario de Ciudadanos. Insistimos varias veces sobre este tema, presentamos varias iniciativas para impulsar esta obra.

Y en uno de sus debates, la por entonces vicepresidenta, Eva Díaz Tezanos, en respuesta a una pregunta del diputado Rubén Gómez, dijo respecto del estado de las obras que -cito literalmente- "En principio se tienen que ejecutar en este año 2016 y 2017, y esto será así si no se producen más retrasos, y se han llevado a cabo una preparación realmente importante de esta cuestión que es muy compleja".

Es decir, por aquel entonces se decía que para 2017 estaría la tuneladora fuera, que se reactivarían las obras y que se acabaría pues muy pronto. Esto era junio de 2016.

Y la semana pasada, dice el presidente: que como pronto la primera de las obras se terminará en 2028.

Seguimos avanzando el reloj, dando pasos hacia adelante; o sea tirando el balón hacia delante -perdón- con la intención de no hacer absolutamente nada.

Y esta es una obra que es realmente importante por todo lo que ya se ha comentado aquí, pero sobre todo por dos cuestiones especialmente relevantes. En primer lugar, por una cuestión medioambiental. Estamos hablando de una zona de gran importancia, de un parque natural que si no recuerdo mal ya en el año 93 recibimos la primera sanción del Tribunal de



Luxemburgo, porque el Estado en el que se encontraba en cuanto al ámbito medioambiental dejaba mucho que desear y se habían incurrido en las obligaciones de conservación del parque.

Y, en segundo lugar, por una cuestión importante. Allí hay muchos mariscadores que trabajan todos los días y que ven cómo no pueden desarrollar su actividad con normalidad y con regularidad, porque las condiciones de las aguas no lo permiten.

Y yo me pregunto, señorías, se ha dicho ya que se ha abierto una investigación por el incumplimiento de los plazos. Pero ¿qué pasaría si se abre una investigación desde Europa por la situación medioambiental en la que se encuentra el parque, en la actualidad? ¿Nos sancionarían, o no? ¿Ustedes qué creen?

Porque ¡claro!, totalmente de acuerdo, las obras son necesarias por supuesto, pero no solamente porque ha habido Gobiernos que han incumplido más y Gobiernos que han incumplido menos; porque estamos hablando de un área natural de suma importancia para muchísimos vecinos y para muchísimas actividades socioeconómicas que desarrollan su actividad en torno a este espacio natural. Y que a día de hoy -insisto- si Europa abriese una investigación, seguramente nos solucionarían.

Por todo ello, dado que lo que se pide en la iniciativa nos parece lógico: reprobar a un Ministerio que lleva un retraso de 28 años, creo que está más que justificado. Lo del canon de saneamiento es algo de lo que se ha hablado aquí muchas veces y también, aunque complejo parece razonable.

Y también quiero decir respecto de la enmienda que presenta el Partido Popular que nos parece más ajustada a la realidad. Pero no depende de nosotros que sea aceptada.

Por ello, con independencia de que el grupo proponente acepte, o no, votaremos a favor de esta iniciativa.

Muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Muchas gracias, Sr. Marañón.

Por el grupo Socialista, Sr. García-Oliva.

EL SR. GARCÍA-OLIVA MASCARÓS: Gracias Sr. presidente, señoras y señores diputados.

Bien, pues el saneamiento general o integral de las marismas de Santoña, que dio sus primeros pasos como aquí se ha recordado ya hacía 1994, consistía fundamentalmente en 11 actuaciones, ocho de las cuales: la EDAR de San Pantaleón, el colector interceptor general de Argoños-Santoña-Gama, el colector interceptor general de Noja-Arnuero, el colector interceptor general de Argoños-EDAR de San Pantaleón, el túnel del Brusco; el emisario submarino de Berria, el colector interceptor general Santoña-Laredo, el colector interceptor general Laredo-Colindres y colector general de Laredo ya están hechos, ya están ejecutadas.

Quedan tres, uno el subfluvial Santoña-Laredo, al que ahora me referiré y hay otros dos que están pendientes de licitación, el colector del Asón-Colindres-Limpías-Ampuero, coge los vertidos de esa parte de la ría y el general de la ría de Rada, por-por el otro lado.

Como aquí ha expuesto el portavoz del Partido Popular, bueno pues el subfluvial sufrió un retraso, debido a un accidente no una anécdota, desgraciadamente, fue una cosa más seria que una anécdota, que paralizó las obras y dio lugar a un litigio judicial que no se resolvió hasta el año 2020.

A partir de ahí hubo que hacer, evidentemente, pues dos nuevos proyectos, porque además lo decía la sentencia; uno para sellar el túnel, donde estaba la tuneladora y lo que se había hecho, y otro para hacer un nuevo trazado de ese subfluvial, porque se determinó técnicamente que lo que se había hecho hasta ahora era imposible de aprovechar, de utilizar para hacer ese nuevo subfluvial.

Pues bien, las obras para sellar el túnel se encuentran ya contratadas a TRAGSA por un importe de 1.475.602 euros y el plazo de ejecución es de seis meses. Las obras ya se han iniciado.

Con respecto al otro proyecto nuevo, el nuevo trazado, la redacción del nuevo proyecto se contrató el pasado 22 de abril, por un importe de 509.940 euros y un plazo de ejecución de 12 meses. Y actualmente se están preparando a la espera de la documentación ambiental de las diferentes alternativas, para su remisión al órgano ambiental, que es el Ministerio de Transición Ecológica.

Con respecto a los otros dos tramos que están pendiente, el interceptor, el colector interceptor del río Asón y el de Raba. Con respecto al del Asón, como también se ha puesto aquí de manifiesto, en 2018, se suspendieron el inicio de las



obras porque no estaban los terrenos a disponibilidad de tal. No estaba este ministerio. No sé por qué le quieren reprobrar, si no estaban los responsables del ministerio en ese momento.

Bien habiéndose cumplido el plazo marcado por el Real Decreto 3/2019, pues hubo que hacer un nuevo pliego para hacer un nuevo proyecto. Ese pliego de elaboración del proyecto, determinación de las obras que no se habían iniciado, se encuentra ya aprobado por un importe de 354.509 euros, por lo tanto, hay dotación económica ya y su licitación está previsto que se produzca antes de finalizar este año; es decir en el mismo 2022.

Con respecto al colector interceptor de la ría de Rada, el proyecto se aprobó el 14 de abril de 2014. Tampoco estaba este Gobierno, tampoco estaba este Gobierno. Desde esa fecha se sucedieron distintas modificaciones, vicisitudes y tal, que no estaba este Gobierno tampoco, y ha habido que hacer un nueva, una nueva adecuación de ese proyecto que ya estaba. Pues bien, el proyecto se encuentra aprobado, con un importe de 406.523 euros con dotación económica ya iba a salir también a licitación a final de este año.

Luego hay una cuestión que es la mejora de la EDAR de San Pantaleón, para dotar la de tratamiento secundario, que aquí no se ha mencionado y por tanto no voy a meter más cosas en el debate, que yo creo que ya hay bastantes cuestiones.

Por lo tanto, no hay ninguna paralización, todo lo contrario, ha sido precisamente la llegada de este Gobierno la que ha puesto otra vez en marcha esos dos proyectos que estaban paralizados, que era el colector Rada y el del Asón, Ampuero. Eso estaba parado por diversas circunstancias que no da tiempo ahora entrar en ellas, que no tiene responsabilidad ninguna a este Gobierno, y ha sido este Gobierno el que precisamente lo ha puesto en marcha.

¿Quiere decir esto que podemos satisfacer las cosas vayan adelante? Hombre, pues efectivamente, no en el año en el que estamos ¡eh!

Como se ha dicho, esto empezó a dar sus primeros pasos en 1994, hay que recordar que, en 1992, fue un Gobierno socialista el que protegió las marismas de Santoña, entonces una reserva, se declaró reserva. En el 94 fue también un Gobierno socialista el que empezó a dar los pasos con este, con este proyecto, y nos hubiera gustado que estuviera terminado antes.

Yo recuerdo en aquellos años había partidos que están sentados en esta Cámara que en su programa electoral llevaban rellenar las marismas de Santoña para hacer polígonos industriales.

LA SRA. AGUIRRE VENTOSA (en funciones de presidenta): Debe ir concluyendo, Sr. diputado.

EL SR. GARCÍA-OLIVA MASCARÓS: Voy terminando. Afortunadamente hemos evolucionado, ahora mismo ya se plantea las cuestiones así.

Nos hubiera gustado que esto estuviera ya rematado y hecho hace mucho tiempo, por diversas circunstancias que he intentado explicar pues no he podido ser así; pero nos congratulamos de que está en marcha y no hay ninguna paralización. Y hay un compromiso clarísimo de este ministerio para finalizar estas obras ya sin demora, entre otras cuestiones, como también se ha señalado aquí, se siente el aliento de Europa en la nuca por el tema de los vertidos, que no es una cuestión baladí

Gracias.

LA SRA. AGUIRRE VENTOSA (en funciones de presidenta): Gracias, Sr. diputado.

Por el Grupo Parlamentario Regionalista, tiene la palabra la Sra. Obregón.

LA SRA. OBREGÓN ABASCAL: Muchas gracias presidenta, buenas tardes de nuevo señorías.

Bien, pues como ya se ha dicho el proyecto del saneamiento general de las marismas de Santoña tiene casi 30 años, han hablado de 28, casi 30, bueno, 30 casi desde su declaración de interés general.

Como también se ha dicho, incluye cuatro proyectos: colector del Asón, de la ría de Rada, subfluvial y la mejora de la EDAR de San Pantaleón. Y en esto, no es por justificar el retraso para nada porque yo considero también y mi grupo así lo hace, que desde luego que es una obra muy importante para Cantabria; por citar una de las razones, los mariscadores, como ya se ha dicho aquí, esta situación perjudica a su trabajo, porque el estado de esas marismas desde luego, que deja mucho que desear.

Pero quería centrar un poco el contexto, y hablando de las depuradoras en España, yo creo que el Estado ya ha sido condenada a pagar 32.000.000 de euros por parte de Europa. Quiero decir no es que esté bien, sino que esto forma parte



de una forma de actuar, que en España pues vamos arrastrando a lo largo de los años no solamente en Cantabria, sino en otras comunidades autónomas, creo que esa sentencia era referida a Andalucía, pero esto, por desgracia lo que significa es que llevamos un retraso muy considerable y en este caso igual en la el tratamiento de las aguas residuales.

En este caso concreto también se produjo un incidente en la ejecución de la obra, que ya se ha dicho en numerosas ocasiones, la, las que se sepultó la tuneladora, pero tengo que decir que la postura del Gobierno de Cantabria en ese sentido ha sido siempre firme, de reclamación para reactivar esta obra, de interés general del Estado.

y aquí tengo que decir porque ha salido el portavoz popular muy suavemente al principio, pero en estos casi 30 años casi el 50 por 100 del tiempo también han gobernado ustedes en el Gobierno de la nación, y tampoco se ha visto el avance.

Es decir, vuelvo a contextualizar, España adolece de tratamiento de aguas en muchas comunidades autónomas. Por lo tanto, no vamos tampoco a responsabilizar, como hace el Grupo VOX, de una manera interesada al Gobierno de la región, porque en el momento que se declara el interés general de la obra, ya procede que se ejecute por parte del ministerio.

En cualquier caso, nosotros no vamos a apoyar esta propuesta, esta PNL, porque entendemos que tampoco es justo reprobar a este ministerio actual, cuando estamos hablando de que llevamos un retraso de casi 30 años.

Las últimas actuaciones, como ha dicho el portavoz socialista, en marzo de 2022, el ministerio ya adjudicó la redacción del nuevo proyecto para el subfluvial de Santoña, por un valor de 510.000 euros. Y además de eso el consejero de Obras Públicas ha tenido conversaciones con el secretario de Estado y con la ministra, para presionar y que se aceleren esos trámites, de manera que en el Plan hidrológico ya aparece, que es una actuación prioritaria y que su finalización está prevista para antes del año 2028. Concretamente se considera que es viable la ejecución antes del año 2027.

Por lo tanto, Sr. portavoz del Grupo Mixto VOX, esta obra no está, pero sí se la espera.

Eso tuvo lugar en la última reunión en abril, ese compromiso y en nuestro grupo consideramos que se está avanzando. Es verdad que lleva un retraso tan considerable que lógicamente, nosotros también nos hubiera gustado que estuviera ya hecho.

Sin embargo, tengo que decir que no estoy de acuerdo con algunas de las aseveraciones que ha hecho usted aquí en su intervención. Por ejemplo, cuando dice que el Gobierno de Cantabria cobra tasa de vertidos por poner servicio que no tienen bien. Yo creo que los vecinos de los ayuntamientos de Bárcena de Cicero, Ampuero, Colindres, Laredo etcétera tienen un sistema que recoge las aguas residuales; si bien no está en marcha este en el que se va a verter, se va a mejorar esa ese vertido de aguas residuales.

Y, en cualquier caso, recordarle también que el canon de saneamiento se aplica, y aquí el Partido Popular puede ayudar a, lo que estoy diciendo es que el que, por ejemplo en Bárcena de Cicero, tiene dos depuradoras y no por eso van a dejar porque no esté esta obra en marcha o no estén ya funcionando, no van a dejar de pagar el canon de saneamiento, porque esas aguas se tratan en esas depuradoras. Y, como ellas, en el resto de los municipios.

Y estaba diciendo que sobre el canon de saneamiento recordarle que el Partido Popular también se acordará, que cuando gobernaron con mayoría absoluta, impusieron el pago del canon a todas las poblaciones y fue el Gobierno socialista y regionalista el que logró la exención de 472, creo que fueron, localidades que no tenían ese servicio.

Por lo tanto, pues volvemos a lo mismo, no le achacamos al sujeto que no es la acción que no le que no le compete.

Porque los Gobiernos cobran el canon de saneamiento y estoy hablando de la época del Partido Popular y posteriormente pues se modificó para sacar a esas localidades que no tenían el canon de saneamiento, pero cuando, cuando hay ese servicio se tiene que pagar por él.

Como digo, no vemos la utilidad de reprobar al ministerio, porque no consideramos que sea el responsable de todo el retraso, aunque nos hubiera gustado, desde luego que esta obra hubiera finalizado hace años.

LA SRA. AGUIRRE VENTOSA (en funciones de presidenta): Gracias, señora diputada.

Para fijar definitivamente su posición, tiene la palabra el Sr. Palacio.

EL SR. PALACIO RUIZ: Coincido con la ponente del Partido Regionalista en que el principal problema de este tema, como de otros muchos de Cantabria, es el retraso de este Gobierno.

Creo que, efectivamente, este retraso se pone de manifiesto en muchos ámbitos. Es un retraso evidente y que, por ejemplo, ha impedido que durante estos meses en que se está pidiendo el informe se haya podido confeccionar, probablemente también la confección es en sí mismo un retraso.



Pero no podemos disculpar en el retraso, la inactividad política. Si no hay capacidad de gestión, tendremos que sustituir a los a los gobernantes. Si no hay capacidad para realizar los expedientes, tendremos que buscar quién los hace. Si no hay capacidad para poner en marcha todas las actuaciones, tendremos que buscar que en las actúe.

¿Quién es responsable del mantenimiento de todas las instalaciones ya construidas?, ¿de las instalaciones de bombeo que están vandalizadas? En todas ellas figura el escudo del Gobierno de Cantabria y una placa con su inauguración y su entrega al Gobierno de Cantabria y todas ellas están vandalizadas, cuando se quieran volver a usar habrá que cablearlas de nuevo, motorizarlas de nuevo, volver a renovarlas completas.

Cuando usted dice acertadamente en ese resumen que ha hecho de las actuaciones, que muchas de ellas están hechas. Es verdad. Se hicieron y se entregaron al Gobierno de Cantabria, pero no se han mantenido. Están abandonadas y vandalizadas.

Si ustedes ven los múltiples vídeos colocados en redes verán que hay que rehacer las casi enteras, solo el hormigón ha resistido el paso del tiempo y la..., el retraso de este de este Gobierno.

La excusa del PSOE es sorprendente. La excusa del PSOE es que el PSOE tiene el mérito de haber lo iniciado, pero que como en medio hubo otro Gobierno, quedan exculpados del retraso. Y no es así, no es así. Llevan años suficientes en el Gobierno para haber ejecutado estas obras.

Y que el único mérito de este Gobierno sea prometer la ejecución de las obras al final de su mandato, para que se ejecute una de ellas dentro de seis años, cuando el plazo inicial de cumplimiento de todas ellas era cuatro, no es aceptable. Por cierto, exclusivamente se ha puesto fecha a una de las tres, quedan otras dos adjudicadas, que el Partido Regionalista, en su retraso, no ha justificado.

Por tanto, señorías, tenemos que obligar a este Gobierno a rendir cuentas y VOX, de la mano de los vecinos afectados por esta situación, va a pedir la intervención de Europa, va a llevar la cuestión a Europa para exigir a la Administración europea que presione a España para que ejecute una obra que ha pagado, que los habitantes de esa zona se merecen, que también pagan y que pagan no para que les conecten con su casa, sino para que puedan disfrutar de una ría y de una marisma en perfectas condiciones ecológicas y que, sin embargo, no reciben.

Es una pena que 30 años después, o 28, como ustedes prefieran, tenga que ser VOX el que tome esta bandera y el que busque una solución razonable. Y que la única excusa sea su retraso.

Buenas tardes.

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Muchas gracias, Sr. Palacio.

Una vez debatida la proposición no de ley número 408, sometemos la misma a votación.

EL SR. PALACIO RUIZ: Con la enmienda, se ha incorporado la enmienda.

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Incorporando la enmienda presentada.

¿Votos a favor?, ¿votos en contra?

Queda rechazada por trece votos a favor, dieciocho votos en contra.